

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los **veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho**, a las 11:00 horas, en las

oficinas de la compañía **"Importadora Ortega Cía. Ltda."**, instalaciones ubicadas en la Av. Universitaria s/n y Catacocha, de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios: Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández,

socio propietario de 5.000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (50% del capital social); Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan, socio propietario de 1000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (10% del capital social); B.A. Gina Alexandra Ortega Jadan, socia propietaria de 1000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (10% del capital social); B.A. Gina Alexandra Ortega Jadan, socia propietaria de 1000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (10% del capital social); y, Gina Alexandra Ortega Jadan, Orlando Patricio Ortega Jadan, Daniel Onasis Ortega Jadan y Nedida del Cisne Ortega Jadan, socios propietarios prodiviso de 1.000 participaciones sociales (10% del capital social). De conformidad con los Estatutos de la Compañía,

al encontrarse presentes todos los socios, y al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Auditor Externo de Importadora Ortega del año 2017;
3. Conocer el Balance General de la compañía del año 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
4. Conocer la propuesta de repartición de utilidades.

Constatado el quórum (100% del capital social), se da inicio a la presente sesión. Preside la Junta por decisión de los socios, el Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, como Presidente ad-hoc (en adelante el Presidente). Por decisión de los señores socios actúa como Secretaria de la Junta, la Abogada Anabel Gabriela Córdova Galarza. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, "**Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2017**". Se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe del Gerente General de la compañía, el mismo al que se procede a dar lectura. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Ordinaria de socios RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, autorizándose su entrega al organismo de control pertinente. A continuación se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: "**Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Auditor Externo de Importadora Ortega del año 2017**". Al efecto se ha hecho llegar con antelación el informe de comisario así como el informe de Auditor Externo a fin de que los socios manifiesten sus inquietudes. Realizada la exposición del comisario y Auditor Externo, los socios conocedores de las explicaciones dadas a cada punto, por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el informe de comisario y de Auditoría Externa de la compañía del ejercicio económico 2017. Se pone a consideración de la junta el **TERCER PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Balance General de la compañía del año 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017**". Respecto de este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la compañía por los reportes debidamente entregados por la contadora tanto del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta Ordinaria de socios RESUELVE: Aprobar los Balances de la compañía, autorizándose a la Gerente General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito con la contadora a los organismos de control pertinentes. Finalmente se procede a dar lectura del **CUARTO PUNTO** del orden del día que es "**Conocer la propuesta de**

repartición de utilidades". Al respecto los socios declaran que conocen que durante el ejercicio económico 2017 se refleja una utilidad de USD\$42,830.72 (CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 72/100), que luego de la deducción de impuestos y el pago del 15% a trabajadores, queda una utilidad neta de USD\$16,361.19 (DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES DE DEL ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 19/100). Luego de la debida deliberación y por Unanimidad del capital social presente la Junta Ordinaria de Socios RESUELVE: No repartir las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2017, quedando los valores generados por concepto de utilidades a disposición de los socios de la compañía, este valor quedará reflejado en la cuenta patrimonial denominada "Cuentas Acumuladas". **Declaración Final.** Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 13h30, se levanta esta sesión.

PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO

Dr. Daniel Orlando Ortega



SECRETARIA DE LA JUNTA

Anabel Córdova Galarza



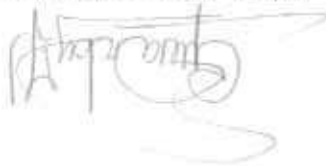
SOCIA

Ing. Nedita del Cisne Ortega



SOCIA

B.A. Gina Alexandra Ortega



SOCIO

Ec. Daniel Onasis Ortega



SOCIO

Ing. Orlando Patricio Ortega

